

Fundación Tévalis

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2024, junto con el informe de
auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Térvallis:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Térvallis (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Los ingresos que componen los epígrafes “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” y “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” de la Fundación corresponden, principalmente, a los patrocinios, promociones y colaboraciones recibidos, así como a la prestación de servicios sociales relacionados con su objeto principal y sus fines fundacionales.

El reconocimiento de estos ingresos implica el registro de un elevado número de transacciones, motivo por el cual hemos considerado la ocurrencia de los mismos como uno de los aspectos más relevantes para la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Fundación para el reconocimiento de los ingresos, conjuntamente con la realización de procedimientos sustantivos, tales como la ejecución de pruebas en detalle sobre una muestra de ingresos contabilizados, así como la realización de procedimientos de revisión sobre las notas de abono emitidas, en su caso, con posterioridad al cierre del ejercicio 2024.

Por último, hemos revisado si las notas 1, 4.h, 11.1 y 11.7 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas contienen los desgloses e información relativos a los ingresos de la Fundación requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 4 y 5 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


David Álvarez Sánchez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22304

26 de junio de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 08/25/01276
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**MEMORIA ABREVIADA
DE LAS CUENTAS ANUALES**



EJERCICIO 2024

Fecha cierre: 31 de diciembre de 2024

FUNDACIÓN: Fundación Térvallis

Nº DE REGISTRO: 174 (I)

C.I.F: G44200285

9



FUNDACIÓN TÉRVALIS

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

N° CUENTAS	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
20, (280), (2830), (290)	Inmovilizado intangible			3.812.217	3.245.910
21, (281), (2831), (291), 23	Inmovilizado material			1.295	877
22, (282), (2832), (292)	Inversiones inmobiliarias		Nota 5	100.055	81.418
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		Nota 6	3.424.351	2.877.099
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	Inversiones financieras a largo plazo		Notas 7.1, 7.2 y 15.2	272.941	272.941
			Notas 7.1 y 7.3	13.575	13.575
	ACTIVO CORRIENTE			407.661	284.335
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			102.443	123.517
	Clientes por ventas y prestaciones de servicios			18.194	7.508
	Clientes empresas del grupo y asociadas			60.014	85.149
	Otros créditos con las Administraciones Públicas		Nota 15.2	24.235	30.860
532, 534, (593), (594)	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		Nota 10.1	18.536	16.215
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	Inversiones financieras a corto plazo		Notas 7.1, 7.4 y 15.2	40.322	39.600
	Periodificaciones a corto plazo			2.916	411
480, 567	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			243.444	104.592
57					
	TOTAL ACTIVO			4.219.878	3.530.245

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
	PATRIMONIO NETO			3.941.659	3.116.557
	Fondos propios			3.471.738	2.776.391
	Dotación fundacional		Nota 8.1	1.596.000	1.596.000
100	Reservas			371.730	371.730
111, 113, 114, 115	Excedentes de ejercicios anteriores		Nota 8.2	810.661	634.321
120, (121)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		Nota 12	693.347	176.340
129				469.921	338.166
130, 131, 132					
	PASIVO NO CORRIENTE			194.995	191.306
	Deudas a largo plazo			142.781	153.732
1605, 170	Deudas con entidades de crédito		Nota 9.1	142.781	153.732
479	Pasivos por impuesto diferido		Nota 12	52.214	37.574
	PASIVO CORRIENTE			83.224	222.382
	Deudas a corto plazo			10.878	16.959
5105, 520	Deudas con entidades de crédito		Nota 9.2	10.878	10.274
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	Otras deudas a corto plazo				6.685
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		Nota 15.2	126	126
400, 401, 403, 404, 405, (406)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			72.220	205.297
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	Proveedores			5.873	5.847
	Otros acreedores			66.347	199.450
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			4.219.878	3.530.245

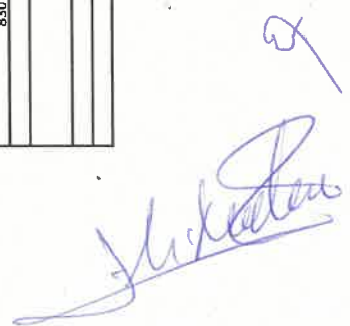
Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado de situación al 31 de diciembre de 2024.

FUNDACIÓN TÉRVALIS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nº CUENTAS	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos de la actividad propia			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 11.7	951.278	574.781
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		944.266	565.004
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 11.1	7.012	9.777
Gastos por ayudas y otros	Nota 11.2	352.957	349.617
Ayudas monetarias		(211.630)	(378.847)
Ayudas no monetarias		(150.242)	(262.097)
Aprovisionamientos	Nota 11.3	(61.388)	(116.750)
Otros ingresos de la actividad		(46.398)	(40.596)
Gastos de personal	Nota 11.4	55.246	54.685
Otros gastos de la actividad	Nota 11.5	(252.038)	(231.866)
Amortización del inmovilizado	Nota 11.6	(138.424)	(134.249)
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	Notas 5 y 6	(37.462)	(40.038)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 12	26.057	29.075
	Nota 5	-	(2.207)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (I)		699.586	180.355
Ingresos financieros		2.582	3.057
Gastos financieros		(8.821)	(7.072)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (II)		(6.239)	(4.015)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (I+II)		693.347	176.340
Impuestos sobre beneficios	Nota 10.2.c	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (III)		693.347	176.340
Subvenciones recibidas	Nota 12	172.452	(19.780)
Efecto impositivo	Nota 12	(17.245)	1.978
VARIACIÓN EN PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (IV)		155.207	(17.802)
Subvenciones recibidas	Nota 12	(26.057)	(29.075)
Efecto impositivo	Nota 12	2.605	2.908
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (V)		(23.452)	(26.167)
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (IV + V)		131.755	(43.969)
RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (III + IV + V + VI)		825.102	132.371

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2024.



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

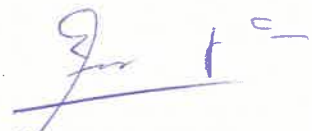
Fundación Tervalis (en adelante, la Fundación) se constituyó el 25 de octubre de 2004, siendo su objeto principal la cooperación y ayuda al desarrollo, la inserción socio-laboral de colectivos en riesgo de exclusión, principalmente el de personas con discapacidad, y la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

- a) Colaborar y gestionar ayudas para proyectos y actividades que están destinados a la inserción socio-laboral de colectivos en riesgo de exclusión. Con especial atención a la ayuda que se preste a discapacitados e inmigrantes.
- b) Prestar ayuda a proyectos que se ocupen de la atención a personas dependientes, especialmente aquellos que se ocupen de la asistencia de ancianos con bajos niveles de renta y que necesiten una atención individualizada.
- c) Promover ayudas a proyectos medioambientales que fomenten el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- d) Colaborar con proyectos que gestionen todo tipo de servicios socio-asistenciales, educativos y/o de deporte de base.
- e) Colaborar con proyectos y programas destinados al fomento del desarrollo en los países del denominado "Tercer Mundo".
- f) Fomentar el estudio y la investigación en materia de empleo y formación, definiendo las necesidades de formación y cualificación de los trabajadores en función de las demandas sociales, el desarrollo regional, tecnológico y económico.
- g) Prestar atención prioritaria a la formación de desempleados y/o con empleo en precario, para facilitarles la reinserción al mercado de trabajo, tales como: jóvenes de primer empleo, mujeres que reingresen al mercado de trabajo, inmigrantes, parados de larga duración o con necesidades de recualificación profesional.
- h) Fomentar los servicios sociales básicos para aquellos colectivos con escaso poder adquisitivo, tales como vivienda, guardería y residencias de la Tercera Edad.
- i) Colaborar, gestionar y promover proyectos sociales y culturales.
- j) Desarrollar y promocionar actuaciones integrales encaminadas a la erradicación de la violencia de género, incluyendo medidas de prevención, protección e inserción social y laboral de las víctimas, así como el diseño y propuesta de planes, programas y proyectos de educación y sensibilización para fomentar la igualdad de género.
- k) Promover y/o participar en proyectos que supongan e impulsen el desarrollo territorial a nivel social, económico y cultural, mediante acciones tendentes a fijar población (especialmente entre colectivos desfavorecidos), así como de atracción de nuevos pobladores en la provincia de Teruel, con la finalidad de combatir el grave problema de la despoblación toda vez que generan oportunidades y dinamismo económico que mejore la calidad de vida de los habitantes de este territorio.



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez


Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

1.2 La Fundación Tervalis tiene su domicilio en la calle Portal de Valencia, nº 7 sita en Teruel, con código postal 44001. Los datos de contacto de la misma son los siguientes:

- a) **Teléfono:** 978 623 077
- b) **Fax:** 978 607 928
- c) **Dirección de correo electrónico:** info@fundaciontervalis.es
- d) **Página web:** www.fundaciontervalis.es

1.3 Las actividades realizadas en el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

Actividad Nº 1: Prestar ayuda a proyectos que se ocupen de la atención de personas dependientes y proyectos asistenciales

I COLABORACIÓN RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CEDRILLAS

Fundación Tervalis forma parte de la UTE, junto con la Fundación Rey Ardid y la Fundación Fermín Alegre para la gestión de la Residencia de Cedrillas. La colaboración que se ha realizado este año ha sido el coste de los chequeos de la máquina de electrocardiogramas 1.089 euros y 5.804 euros para los gastos de suministros. En total las ayudas a la UTE han sido de **6.893 euros**.

II AYUDAS INDIVIDUALES "TERVALIS TE CUIDA"

Dentro del programa Tervalis "Te cuida" se ha colaborado con 3.000 euros con una familia turolense en los diferentes gastos que conllevan los tratamientos y otros relacionados con su hija con discapacidad, 550 euros en tratamientos específicos de terapia psicológica para 2 trabajadores de los Centros de Empleo de la Fundación, aportaciones a fondo perdido para sufragar gastos de fianza y alquiler de vivienda de 3 trabajadores en situación puntual de emergencia por importe total de 2.225 euros aportación de 2.200 euros para gastos de desplazamiento por hijo en tratamiento oncológico, 90 euros para consulta traumatólogo de un trabajador y 4.723 euros para un proyecto de vivienda adaptada de una familia con persona con movilidad reducida en la localidad de Utrillas. En total en el Programa Tervalis Te Cuida se ha colaborado con **12.788 euros**.

III COLABORACIÓN FAMILIAS UCRANIANAS

Las personas que forman parte de la Fundación Tervalis y del grupo empresarial Tervalis nos sumamos a las iniciativas solidarias y de ayuda al pueblo ucraniano que vive todavía duros momentos de guerra. Por eso Fundación Tervalis puso en marcha en 2022 un dispositivo integral para facilitar la acogida en nuestro territorio de familias de refugiados que están huyendo de su país en guerra proporcionando alojamiento, comida, ropa, medicinas, matriculación escolar y en otras actividades etc. de 5 familias ucranianas. De esas 5 familias, todavía 3 de ellas requieren cierta ayuda de subsistencia. Para estos fines se han destinado en el año 2024 como ayuda no monetaria **23.427 euros**.

IV COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN LA CAIXA "CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFANTIL"

Fundación Tervalis participa como patrocinadora en la "Alianza para la Vacunación Infantil". Un proyecto con el que se ha podido vacunar ya a 6,3 millones de niñas y niños de países en desarrollo. Esta iniciativa comenzó en el año 2008 de la mano de la Obra Social La Caixa y Gavi, the Vaccine Alliance cuando crearon la Alianza Empresarial para la vacunación infantil, que canaliza aportaciones de empresas españolas y particulares en favor de la vacunación infantil, y que sigue trabajando para salvar y proteger la salud de la población en los países más pobres. Para este fin se han destinado **2.000 euros**.



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

2



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

V ACOMPAÑANDOTE: Iniciativa de la Federación de asociaciones de vecinos de Teruel que gestiona un equipo de voluntari@s para la detección e intervención en casos de soledad no deseada, proporcionando acompañamiento y atención a personas que lo necesitan. Aportación de **3.000 euros**.

VI RESPIRO FAMILIAR: ANUDI se dedica a la atención de personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades, especialmente niños, facilitando a las familias acceso a las terapias necesarias en cada caso y asesoramiento. Dentro de sus actuaciones organiza un fin de semana en el que los niños pasan dos días en la Colonia Polster en Valdelinares atendidos por personal especializado para realizar actividades lúdicas en grupo y en la naturaleza y, al mismo tiempo, los cuidadores disponen de ese tiempo para dedicarlo a su propio cuidado y el del resto de los miembros de la familia. Se ha realizado una aportación de **2.000 euros** destinada a colaborar en el coste de la actividad.

VII MERIENDAS AIC: Se trata de una actividad de la Asociación de caridad de San Vicente de Paul, dedicada a la atención de situaciones de primera necesidad de familias en situación vulnerable y situaciones de emergencia. Dentro de sus actuaciones se encuentra la de organizar diariamente meriendas y un espacio de seguimiento de aproximadamente 100 niños. Para sufragar el coste de las meriendas se hizo una aportación de **1.000 euros**.

VIII RUTA 091 ANUDI. La Comisaría de la Policía Nacional organiza anualmente una carrera solidaria para visibilizar la lucha contra el maltrato y la violencia de género, cuya recogida de fondos se destina cada año a un proyecto solidario. Este año la entidad destinataria fue ANUDI y realizamos una aportación de **600 euros**.

IX CONCIERTO BENEFICO AECC: La Subdelegación de defensa en Teruel organizó un concierto de la orquesta del ejército en el Teatro Marín con recogida de fondos para la Asociación española contra el cáncer en Teruel. La Fundación colaboró con la aportación de **800 euros**.

X EVENTO FOMENTO DEL DEPORTE: La Asociación EjercitaTE, en colaboración con el centro NoteeXcuses y el Ayuntamiento de Teruel, organiza en la Plaza San Juan una masterclass gratuita y abierta en la que todos los turolenses que lo deseen pueden disfrutar de disciplinas deportivas como el step, la gimnasia, el baile y el entrenamiento funcional. Colaboración de **40 euros** destinados a ANUDI.

XI INVERSIÓN EN INSTALACIONES PARA LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EL BANCO DE ALIMENTOS DE TERUEL

La Fundación Térvallis está acondicionando una nave en el Polígono La Paz de Teruel donde los Centros Especiales de Empleo que se detallan en la Nota 7.2 puedan desarrollar su actividad de atención e inserción laboral de las personas con discapacidad. En el ejercicio 2024, se han realizado inversiones destinadas a la mejora y puesta en funcionamiento de estas instalaciones por valor de 556.967 euros (véase Nota 6), que se suman a las inversiones realizadas en los ejercicios 2021 a 2023 destinadas a este fin.

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Importe
- Otros gastos	52.548
▪ Otros gastos de gestión	52.548

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Dedicación horaria
- Personal voluntario	0	0




BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número
- Personas físicas	120
- Personas jurídicas	5

Actividad Nº 2: Gestionar y promover proyectos sociales, culturales y deporte base

I COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN SANTA MARIA DE ALBARRACÍN

La colaboración de Fundación Tervalis y Fundación Santa María de Albarracín pretende intervenir en espacios degradados de la ciudad de Teruel, espacios tales como "La Escalinata", la traída de aguas con el "Acueducto de Los Arcos" o el entorno de la iglesia de San Miguel. A través de la intervención, restauración arquitectónica se pretende el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad dada la transcendencia de los elementos arquitectónicos en los que se intervendrá. Para este Convenio de colaboración entre ambas fundaciones se han destinado **100.000 euros**.

Asimismo, la Fundación Tervalis ha entrado a formar parte del Patronato de la Fundación Santa María de Albarracín y ha aportado como dotación otros **20.000 euros**.

II BECAS PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS

Estas becas van destinadas a aquellos estudiantes de la provincia que inicien sus estudios universitarios de grado en cualquier universidad pública española, y que en el momento de la Convocatoria se encuentren cursando segundo curso de Bachiller o Formación Profesional de Grado Superior. La beca se inició en el curso 2021/2022 y se convocó durante 3 años, hasta el curso 2023/2024. Esta actividad se lleva a cabo junto con Caja Rural de Teruel y Grupo Arco Iris y los alumnos becados en estas 3 Convocatorias han supuesto un coste este año para la Fundación de **9.434 euros**.

III APORTACIÓN FESTIVALES DE LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN, FOMENTO DE LA CULTURA Y DEL VALOR DE LAS ZONAS RURALES.

En línea con nuestro compromiso con proyectos sociales y culturales, a lo largo del año hemos colaborado con la organización de varios festivales y acciones promovidas por organizaciones locales para la visibilización de la cultura, el arte y el valor de las zonas rurales, alineados con la lucha contra la despoblación. Este año hemos realizado las siguientes aportaciones monetarias por un importe de **2.850 euros** :

- Festival MUTE de Torres de Albarracín. Festival de música y teatro: **300 euros**.
- MAR Festival en Navarrete del Río, de mujeres creadoras en el mundo rural: **500 euros**.
- Templarios de Alfambra en Tortajada. Recreación histórico del paso de los Templarios por el valle del Alfambra y el Camino de la Veracruz: **250 euros**.
- Festival Folclore Vivo en Las Parras de Martín. Festival de música: **700 euros**.
- Festival Enluquecidos en Luco de Jiloca. Festival de humor: **600 euros**.
- Festival A tu aire de Jarque de la Val. La Fundación dispuso de un espacio dentro del mercadillo de productos sostenibles para la promoción y venta de sus productos. Destinado a la promoción de la sostenibilidad: **500 euros**.

En aportaciones no monetarias consistente en productos de merchandising se ha colaborado con un importe de **6.655 euros** en los siguientes eventos:

-**"Poborina Folk"**; El festival de músicas de raíz POBORINA FOLK se celebra el fin de semana más cercano a la noche de San Juan, en El Pobo (Teruel) un pequeño pueblo ubicado a 1400 m. de altitud en la falda de la Sierra del Pobo, a 39 km de Teruel capital. No solo la música se vive en el festival, en él también hay actividades como el teatro, el circo, talleres de naturaleza, senderismo, observación de estrellas, mercado artesanal, dulzaineros y pasacalles, yoga, gigantes y cabezudos y otros. La Fundación dispuso de un espacio dentro

del mercadillo artesanal para la promoción y venta de sus productos. Para esta actividad se han destinado **4.840 euros**.

- **Festival contra la Despoblación "Allepuz"**: Se ha colaborado desde Fundación Tervalis con varios productos de merchandising valorados en **1.815 euros** para esta VI edición del Festival contra la despoblación de la localidad turolense de Allepuz que organiza la Asociación Cultural Escurzón que pretende a través de varios actos visibilizar la lucha por la supervivencia del mundo rural y la reivindicación a través de la cultura y el deporte.

IV COLABORACIONES PROGRAMA "TE ECHAMOS UNA MANO"

Dentro del Programa de Ayudas "Te echamos una mano" se define para colaborar con otras entidades en actividades sociales, de fomento de la cultura y el deporte y en 2024 han destinado **9.706 euros** (Ayudas No monetarias) a la colaboración de diferentes actuaciones que se describen a continuación:

- **"Rally cinematográfico Desafío Buñuel"**; con el objetivo de estimular la creación cinematográfica, y la difusión y promoción de la ciudad de Teruel, Fundación Tervalis aporta a este Proyecto **2.299 euros**.

- **La Fundación Agustín Alegre** comenzó este año un Proyecto para la atención de cuidadores de personas dependientes. El Proyecto se llama Personas mágicas y pretende en un primer momento abrir un debate sobre las principales problemáticas de los cuidadores para posteriormente emprender acciones de ayuda. Se realizó una aportación de **258 euros** para la Primera jornada.

- **Feria del Libro y del Cómic de Teruel**; Para la Organización de la Feria del Libro se ha colaborado con **605 euros**. Además Fundación Tervalis ha dispuesto un espacio en La Glorieta de Teruel para dar a conocer los objetivos de su trabajo, la tienda de la Fundación, y vender los productos de aceite esencial de Lavanda que se hacen en el Centro Especial de Empleo Tervalis Vida.

- **Festival ON MUSIC**. El centro de estudios musicales ON MUSIC Teruel, organizó un concierto en La Escalinata de Teruel para la participación y difusión del trabajo de grupos musicales de jóvenes turolenses. Realizamos una aportación de **944 euros** en camisetas para los Grupos participantes.

- **Matemáticas en la calle**: la Sociedad aragonesa de profesores de matemáticas organiza un evento para que los niños conozcan las matemáticas a través del juego, enmarcado en la Feria del Libro y el Comic de Teruel En este caso aportamos **266 euros** en regalos para los niños participantes.

- **Campeonato nacional infantil de voley playa**. El Club deportivo La Viñas de Teruel se encargó en 2024 de organizar este campeonato para el cual realizamos una aportación en camisetas personalizadas de **1.216 euros**.

- **Conversaciones con luz propia**. La catedrática Dña. Tomasa Calvo organiza una actividad cultural comprometida con la información veraz para el fomento del pensamiento crítico que se materializa en la realización de una serie de ponencias abiertas al público, en las que se tratan temas de interés general. Aportación realizada: **575 euros**.

- **Residencia de mayores "Hogar San José"**. Se recibe petición de la residencia para sufragar los gastos de una grúa para la movilización de pacientes. Se adquiere la misma por un importe de **1.747 euros**.



- **Fundación Be Social:** Esta Fundación está realizando en Lamu (Kenia) un proyecto de escuela para niños con discapacidad que ha conseguido la escolarización de casi 200 niños y en el que se imparten terapias y acciones de educación en el ámbito de la alimentación y la salud en general. Este año se realizó en Teruel una exposición de dibujos realizado por los niños del colegio de Lamu, para recaudar fondos para este proyecto. La aportación de la Fundación Térvális fue material para la exposición por importe de **176 euros**.

- **Cien años de luz:** presentación de la película sobre la historia del Colegio Menor San Pablo de Teruel. Aportación de **1.620 euros**.

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Importe
- Otros gastos	148.645
▪ Otros gastos de gestión	148.645

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Dedicación horaria
- Personal voluntario	10	300

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número
- Personas físicas	8.000
- Personas jurídicas	10

Actividad Nº 3: Promover ayudas a proyectos medioambientales que fomenten el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

- **"Jardín de La Alegría";** Para el mantenimiento de este espacio Fundación Térvális destinó en 2024, **10.437 euros**. Se trata de un precioso jardín que alberga diferentes esculturas y sus espacios verdes adecuado y mantenido por el equipo de la Empresa de Inserción de la Fundación: Térvális Impulso para alojar obras escultóricas que han convertido esta área en un lugar muy apreciado por los vecinos y vecinas de la localidad y por quienes visitan Cedrillas. Se firmó un Convenio con el Ayuntamiento de Cedrillas para ceder el uso de este espacio natural y cultural a la localidad.

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Importe
- Otros gastos	10.437
▪ Otros gastos de gestión	10.437

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Dedicación horaria
- Personal voluntario	3	90

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número
- Personas físicas	1.200
- Personas jurídicas	0




2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable e imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas han sido confeccionadas a partir de los registros contables de la entidad, se presentan de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2024, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el que se establece en:

- La Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- El resto de normas de cumplimiento obligatorio emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Según el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones las cuentas anuales deberán ser formuladas por el presidente o, en su caso, por la persona que designen los estatutos o por aquella que designe el patronato mediante acuerdo adoptado al efecto.

La Fundación cumple con los requisitos legales establecidos para presentar modelos abreviados de cuentas anuales, por lo que utiliza este formato en su formulación.

Tal y como se indica en la Nota 7.2.d) de la memoria abreviada adjunta, la Fundación Tervalis posee un 33% de participación en la Unión Temporal de Empresas "Fundación Ramón Rey Ardid – Fundación Tervalis – Fundación Fermín Alegre, UTE Ley 18/1982". De acuerdo con la Consulta 6 del BOICAC 87, la Fundación Tervalis, como partícipe de la UTE debe recoger en su contabilidad la parte proporcional de las operaciones realizadas por ésta, de tal forma, que la Fundación Tervalis ha integrado el 33% de los activos, pasivos, ingresos y gastos, eliminando los resultados no realizados que hayan existido entre el partícipe y la UTE.

La Fundación es cabecera de grupo (véase Nota 7.2), pero no formula cuentas anuales consolidadas al estar dispensada de esta obligación por razón de tamaño, de acuerdo con la normativa vigente.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No ha habido ninguna razón excepcional que justificase la no aplicación de los principios contables obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:



- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de determinadas provisiones y periodificaciones de ingresos y gastos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales abreviadas de este ejercicio con las del precedente.

e) Agrupación de partidas:

No se han registrado partidas que pudieran haber sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance abreviado ni de la Cuenta de Resultados abreviada.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2024 es la siguiente:

Base de reparto	Euros
	Ejercicio 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	693.347
Total	693.347

Distribución	Euros
	Ejercicio 2024
A Excedentes de ejercicios anteriores	693.347
Total	693.347

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y su Adaptación a entidades sin fines de lucro, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2-10
Maquinaria	12-18
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	12
Utillaje	10-12
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	4

c) Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación abreviado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.b, relativa al inmovilizado material

d) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros:e.1. *Activos financieros**Clasificación*

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Con relación a las cuentas por cobrar, estas en la práctica se encuentran registradas en su valor nominal, dado que el mismo no difiere del coste amortizado puesto que las cuentas por cobrar tienen un vencimiento inferior a un año.

2. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría de "Activos financieros a coste" anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro

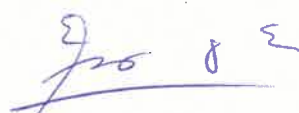
Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se clasifican, en su caso, como de dudoso cobro y se registra el correspondiente deterioro en base a un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando las cantidades que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otros, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

e.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la siguiente categoría de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico



de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, si los hubiera, se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio abreviada en que se producen.

g) Impuestos sobre beneficios:

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y con el Real Decreto 1270/2003, de desarrollo posterior, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no alcanza a los rendimientos obtenidos en el ejercicio de una explotación económica para la que el Ministerio de Economía y Hacienda no haya concedido la exención, los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la entidad, ni determinados incrementos y disminuciones de patrimonio.

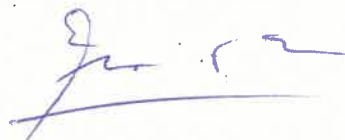
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos:

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la empresa seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.



Dada la actividad de la Fundación, los ingresos se reconocen cuando se ha prestado el servicio al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del servicio por parte del mismo.

La Dirección considera que no existe ningún juicio significativo respecto a estos ingresos. Asimismo, no se considera que existe ningún elemento de financiación dado que los ingresos se realizan con un plazo de crédito a corto plazo, lo cual es consistente con la práctica del mercado.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Provisiones y contingencias:

El presidente de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

j) Gastos de personal:

Los gastos de personal se han contabilizado en la cuenta 640 en concepto de nóminas y en la 642 en concepto de Seguridad Social a cargo de la entidad. No se han realizado ni suscrito compromisos por pensiones.

k) Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.



2. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos:
3. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

l) Negocios conjuntos:

La Fundación contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance abreviado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

m) Transacciones entre partes vinculadas:

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Partidas corrientes y no corrientes:

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio; los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este capítulo del balance abreviado en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo al 01/01/2024	Adiciones o dotaciones	Saldo al 31/12/2024
Instalaciones técnicas:			
Coste	20.095	107	20.202
Amortización acumulada	(12.850)	(995)	(13.845)
	7.245	(888)	6.357
Maquinaria, otras instalaciones y utillaje:			
Coste	208.024	27.606	235.630
Amortización acumulada	(152.318)	(19.200)	(171.518)
	55.706	8.406	64.112
Mobiliario:			
Coste	13.528	17.909	31.437
Amortización acumulada	(10.167)	(1.836)	(12.003)
	3.361	16.073	19.434
Equipos para proceso de información:			
Coste	8.492	-	8.492
Amortización acumulada	(7.928)	(63)	(7.991)
	564	(63)	501
Elementos de transporte:			
Coste	43.239	-	43.239
Amortización acumulada	(35.040)	(3.982)	(39.022)
	8.199	(3.982)	4.217
Otro inmovilizado material:			
Coste	13.376	762	14.138
Amortización acumulada	(7.033)	(1.671)	(8.704)
	6.343	(909)	5.434
Coste	306.754	46.384	353.138
Amortización acumulada	(225.336)	(27.747)	(253.083)
Total	81.418	18.637	100.055

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo al 01/01/2023	Adiciones o dotaciones	Bajas o retiros	Saldo al 31/12/2023
Instalaciones técnicas:				
Coste	14.569	5.526	-	20.095
Amortización acumulada	(12.131)	(719)	-	(12.850)
	2.438	4.807	-	7.245
Maquinaria, otras instalaciones y utilaje:				
Coste	209.605	441	(2.022)	208.024
Amortización acumulada	(131.680)	(22.660)	2.022	(152.318)
	77.925	(22.219)	-	55.706
Mobiliario:				
Coste	19.378	41	(5.891)	13.528
Amortización acumulada	(12.638)	(1.213)	3.684	(10.167)
	6.740	(1.172)	(2.207)	3.361
Equipos para proceso de información:				
Coste	10.535	-	(2.043)	8.492
Amortización acumulada	(9.861)	(110)	2.043	(7.928)
	674	(110)	-	564
Elementos de transporte:				
Coste	43.239	-	-	43.239
Amortización acumulada	(31.058)	(3.982)	-	(35.040)
	12.181	(3.982)	-	8.199
Otro inmovilizado material:				
Coste	11.560	1.816	-	13.376
Amortización acumulada	(5.368)	(1.665)	-	(7.033)
	6.192	151	-	6.343
Coste	308.886	7.824	(9.956)	306.754
Amortización acumulada	(202.736)	(30.349)	7.749	(225.336)
Total	106.150	(22.525)	(2.207)	81.418

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

En el ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado inversiones principalmente en elementos accesorios para las instalaciones que está construyendo en el polígono La Paz (véase en Nota 6).

Durante el ejercicio 2024 no se han dado elementos de baja. En el ejercicio 2023 la Sociedad dio de baja diversos elementos de otras instalaciones, mobiliario y equipos para procesos de información asociados a un programa concreto de ayudas. Dichas bajas ocasionaron unas pérdidas de 2.207 euros, recogidas dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor contable (Bruto)	
	2024	2023
Maquinaria	72.914	32.810
Utillaje	12.215	12.215
Otras instalaciones	13.767	13.767
Mobiliario	2.211	2.211
Equipos procesos información	7.075	7.008
Elementos de transporte	17.661	17.661
Otro inmovilizado material	2.442	2.461
Total	128.285	88.133

Al cierre del ejercicio 2024 no existen compromisos en firme de adquisición ni venta de inmovilizado material, ni limitaciones a su disponibilidad, por garantías, pignoraciones, fianzas, etc.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

6. Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance abreviado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo al 01/01/2024	Adiciones o dotaciones	Saldo al 31/12/2024
Terrenos y bienes naturales:			
Coste	322.527	-	322.527
	322.527	-	322.527
Construcciones:			
Coste	2.575.541	556.967	3.132.508
Amortización acumulada	(20.969)	(9.715)	(30.684)
	2.554.572	547.252	3.101.824
Coste	2.898.068	556.967	3.455.035
Amortización acumulada	(20.969)	(9.715)	(30.684)
Total	2.877.099	547.252	3.424.351

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo al 01/01/2023	Adiciones o dotaciones	Saldo al 31/12/2023
Terrenos y bienes naturales:			
Coste	322.527	-	322.527
	322.527	-	322.527
Construcciones:			
Coste	1.421.581	1.153.960	2.575.541
Amortización acumulada	(11.279)	(9.690)	(20.969)
	1.410.302	1.144.270	2.554.572
Coste	1.744.108	1.153.960	2.898.068
Amortización acumulada	(11.279)	(9.690)	(20.969)
Total	1.732.829	1.144.270	2.877.099

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

En el ejercicio 2024, la Sociedad continúa con la reforma de la nave en el Polígono La Paz adquirida en 2021 con el fin de proporcionar un espacio donde las Sociedades del Grupo puedan desarrollar sus actividades, a cambio de un alquiler, si bien al cierre del ejercicio 2024 no se ha formalizado contrato alguno.

Las principales altas de los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe de "Construcciones" han consistido en la adecuación de estas naves a la actividad de los Centros Especiales de Empleo y empresa de inserción de la Fundación. Estas inversiones han sido financiadas parcialmente mediante subvenciones recibidas de organismos públicos (véase Nota 12).

Asimismo, el epígrafe "Construcciones" incluye el local de la Sociedad en la Plaza Amantes de Teruel donde la Fundación tiene su tienda "Simiente", en la que vende productos propios y de las empresas del Grupo. Sobre dicho inmueble se encuentra constituida garantía hipotecaria, tal y como se describe en la Nota 9.1 de la presente memoria abreviada. La Sociedad obtiene de esta instalación, alquilada a CEE Tervalis Vida, S.L.U., la renta descrita en la Nota 7.2.b.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existen compromisos de compra de inversiones inmobiliarias.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros

Categorías	31.12.2024		31.12.2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Activos financieros a coste:				
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	155.914	-	155.914	-
Activos financieros a coste amortizado:				
Inversiones financieras en empresas del grupo	117.027	18.536	117.027	16.215
Fianzas entregadas y otros	13.575	722	13.575	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	78.208	-	92.657
Inversiones financieras a corto plazo	-	39.600	-	39.600
Total activos financieros	286.516	137.066	286.516	148.472

7.2 Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	Valor contable	
	2024	2023
Coste:		
Participación en CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U.	3.006	3.006
Participación en CEE Tervalis Vida S.L.U.	149.908	149.908
Participación en Tervalis Impulso, S.L.U.	3.000	3.000
Préstamos a CEE Tervalis Vida S.L.U.	117.027	117.027
Total	272.941	272.941




A continuación, se detalla la información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, incluyendo para cada una de ellas:

a) Participación en CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U.

I) Denominación:

CEE IMPULSO TECNOLÓGICO Y AROMAS S.L.U.

II) Domicilio:

C/ Portal de Valencia nº 7 (Teruel)

III) Forma jurídica:

Sociedad Limitada Unipersonal

IV) Actividades que ejerce:

Montaje y comercialización de aparellaje y conjuntos electromecánicos y cultivo de plantas aromáticas, así como el mantenimiento de jardines.

V) Fecha de adquisición:

22 de mayo del 2007

VI) Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos:

Fundación Térvalis posee el 100% del capital y de los derechos de voto.

VII) Importe del capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio que se derive de los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo, diferenciando el resultado del ejercicio:

Ejercicio	% Participación	Capital Social	Reservas	Resultados negativos ejer. anteriores	Otras aportaciones Socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones de capital	Total Patrimonio Neto
2024	100	3.006	714.334	(187.654)	42.000	5.042	22.512	599.240

VIII) Valor según libros de la participación en capital:

3.006 euros

IX) Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa y, en su caso, cotización media del último trimestre del ejercicio y cotización al cierre del ejercicio:

No cotiza en bolsa.

X) Dividendos recibidos en el ejercicio:

No se han recibido dividendos.

XI) Correcciones valorativas por deterioro:

No se han tenido que realizar correcciones valorativas por deterioro.

XII) Detalle de las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas:

Con fecha 1 de julio de 2019, Fundación Tévalis, formalizó un contrato de alquiler de maquinaria agrícola con CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U. Dicho contrato tiene una vigencia de 2 años, prorrogable automáticamente por periodos anuales. Las condiciones actuales del mismo se rigen por la adenda al contrato inicial formalizada el 30 de enero de 2021. Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han facturado por este concepto 24.244 euros en ambos ejercicios (véase Nota 15.1).

b) Participación en CEE Tévalis Vida, S.L.U.

I) Denominación:

CEE TÉVALIS VIDA, S.L.U.

II) Domicilio:

C/ Los Enebro, 74, 2ª planta, Teruel

III) Forma jurídica:

Sociedad Limitada Unipersonal

IV) Actividades que ejerce:

Lavandería industrial como Centro Especial de Empleo que ofrece trabajo a personas con diferentes tipos de discapacidad.

V) Fecha de adquisición:

28 de marzo del 2008

VI) Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos:

Fundación Tévalis posee el 100% del capital y de los derechos de voto.

VII) Importe del capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio que se derive de los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo, diferenciando el resultado del ejercicio:

Ejercicio	% Participación	Capital Social	Reservas	Otras aportaciones Socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones de capital	Total Patrimonio Neto
2024	100	60.000	218.669	88.000	48.263	58.919	473.851

VIII) Valor según libros de la participación en capital:

149.908 euros

IX) Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa y, en su caso, cotización media del último trimestre del ejercicio y cotización al cierre del ejercicio:

No cotiza en bolsa.

X) Dividendos recibidos en el ejercicio:

No se han recibido dividendos.

XI) Correcciones valorativas por deterioro:

No se han tenido que realizar correcciones valorativas por deterioro.

XII) Detalle de las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas.

Con fecha 1 de enero de 2015, Fundación Tervalis, concedió un crédito de hasta 100.000 euros a CEE Tervalis Vida, S.L.U. que se renueva tácitamente por prórrogas anuales. Dado que Fundación Tervalis (Socio Único de CEE Tervalis Vida S.L.U.) ha manifestado su intención de no hacer exigible este crédito en el corto plazo, el mismo se presenta en el largo plazo. Con fecha 31 de diciembre de 2019, dicho límite quedó ampliado hasta los 120.000 euros.

Dicho crédito devenga un tipo de interés del 2% anual sobre el saldo dispuesto. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 117.027 euros en ambos ejercicios. Durante los ejercicios 2024 y 2023, este crédito ha devengado unos intereses (ingreso financiero) por importe de 2.321 y 2.315 euros, respectivamente (véase Nota 15.1).

Con fecha 23 de noviembre de 2021, Fundación Tervalis suscribió un contrato de arrendamiento con CEE Tervalis Vida S.L.U. con el objeto de alquilar el local comercial sito en la plaza Amantes de Teruel (véase inversiones inmobiliarias en Nota 6) donde esta última Sociedad tiene ubicada su tienda física. Este contrato tiene una duración de cinco años y Fundación Tervalis ha percibido ingresos por arrendamiento en 2024 y 2023 por importe de 26.334 y 27.360 euros en ambos ejercicios (véase Nota 15.1).

A cierre del ejercicio 2024, la Fundación Tervalis ha realizado transacciones por servicios recibidos con la sociedad del Grupo, CEE Tervalis Vida, S.L.U. por un importe de 13.181 euros. Dichas transacciones se han llevado a cabo sin la existencia de un contrato formal que regule dichas operaciones.

c) Participación en Tervalis Impulso, S.L.U.

I) Denominación:

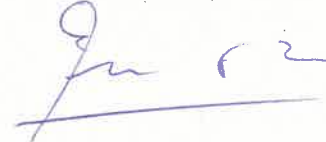
Tervalis Impulso, S.L.U.

II) Domicilio:

C/ Portal de Valencia, 7, Teruel

III) Forma Jurídica:

Sociedad Limitad Unipersonal



IV) Actividades que ejerce:

Actividades de apoyo a la agricultura, fomentando la integración social y laboral de personas en situación de riesgo, desamparo y conflicto social.

V) Fecha de adquisición:

7 de marzo de 2019

VI) Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos:

Fundación Térvalis posee el 100% del capital y de los derechos de voto.

VII) Importe del capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio que se derive de los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo, diferenciando el resultado del ejercicio:

Ejercicio	% Participación	Capital Social	Reservas	Otras aportaciones Socios	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Neto
2024	100	3.000	246.841	22.000	222.271	494.112

VIII) Valor según libros de la participación en capital:

3.000 euros.

IX) Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa y, en su caso, cotización media del último trimestre del ejercicio y cotización al cierre del ejercicio:

No cotiza en bolsa.

X) Dividendos recibidos en el ejercicio:

No se han recibido dividendos.

XI) Correcciones valorativas por deterioro:

No se han tenido que realizar correcciones valorativas por deterioro.

XII) Detalle de las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas:

A cierre del ejercicio 2024, la Fundación Térvalis ha realizado transacciones por servicios recibidos con la sociedad del Grupo, Térvalis Impulso, S.L.U. por un importe de 14.566 euros. Dichas transacciones se han llevado a cabo sin la existencia de un contrato formal que regule dichas operaciones.

d) Participación en Unión Temporal de empresas "Fundación Rey Ardid-Fundación Térvalis Fundación Fermín Alegre".

I) Denominación:

FUNDACIÓN REY ARDID-FUNDACIÓN TÉRVALIS-FUNDACIÓN FERMIN ALEGRE

II) Domicilio:

C/ Bartolomé Esteban, 12, Teruel

III) Forma jurídica:

Unión Temporal de Empresas

IV) Actividades que ejerce:

Gestión de la Residencia de la Tercera Edad de Cedrillas.

V) Fecha de adquisición:

30 de noviembre de 2010

VI) Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos:

Fundación Térvális posee el 33% del capital y de los derechos de voto.

VII) Importe del capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio que se derive de los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo, diferenciando el resultado del ejercicio:

Ejercicio	% Participación	Fondo Operativo	Reservas	Resultados negativos ejer. anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones de capital	Total Patrimonio Neto
2024	33	30.000	95.340	-	(21.207)	21.385	125.518

VIII) Valor según libros de la participación en capital:

9.900 euros

IX) Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa y, en su caso, cotización media del último trimestre del ejercicio y cotización al cierre del ejercicio:

No cotiza en bolsa.

X) Dividendos recibidos en el ejercicio:

No se han recibido dividendos.

XI) Correcciones valorativas por deterioro:

No se han tenido que realizar correcciones valorativas por deterioro.

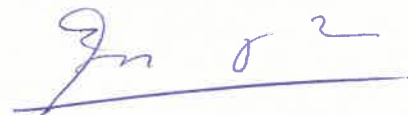
XII) Detalle de las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas:

De acuerdo con la Consulta 6 del BOICAC 87, la Fundación Térvális, como partícipe de la UTE Fundación Rey Ardid – Fundación Térvális – Fundación Fermín Alegre debe recoger en su contabilidad la parte proporcional de las operaciones realizadas por ésta, de tal forma, que la Fundación Térvális ha integrado con fecha 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 33% de los activos, pasivos, ingresos y gastos, eliminando los resultados no realizados que hayan existido entre el partícipe y la UTE.

Los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la UTE que han sido incorporados en un porcentaje del 33% para los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

ACTIVO	Notas de la Memoria	2023	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		37.809,53	37.821,32
I. Inmovilizado intangible.		-	1.268,13
II. Inmovilizado material.		37.367,25	36.110,91
III. Inversiones inmobiliarias.		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo.		442,28	442,28
VI. Activos por impuesto diferido.		-	-
VII. Deudores comerciales no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		243.110,96	235.317,36
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		-	-
II. Existencias.		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		27.095,62	56.751,94
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		19.452,56	46.316,86
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		-	-
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		19.452,56	46.316,86
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		-	-
3. Otros deudores.		7.643,06	10.435,08
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.		120.000,00	120.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		1.244,40	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		94.770,94	58.565,42
TOTAL ACTIVO (A+B)		280.920,49	273.138,68

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2023	2024
A) PATRIMONIO NETO		161.837,85	125.518,35
A-1) Fondos propios.		145.340,64	104.133,39
I. Capital.		30.000,00	30.000,00
1. Capital escriturado.		30.000,00	30.000,00
2. (Capital no exigido).		-	-
II. Prima de emisión.		-	-
III. Reservas.		85.825,08	95.340,64
1. Reservas de capitalización		-	-
2. Otras reservas		85.825,08	95.340,64
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-23.452,32	-
VI. Otras aportaciones de socios.		-	-
VII. Resultados del ejercicio.		52.967,88	-21.207,25
VIII. (Dividendo a cuenta).		-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		-	-
A-2) Ajustes por cambio de valor.		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		16.497,21	21.384,96
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.499,05	7.128,30
I. Provisiones a largo plazo.		-	-
II. Deudas a largo plazo.		-	-
1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a largo plazo.		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido.		5.499,05	7.128,30
V. Periodificaciones a largo plazo.		-	-
VI. Acreedores comerciales no corrientes		-	-
V. Deuda con características especiales a largo plazo		-	-

C) PASIVO CORRIENTE		113.583,59	140.492,03
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		-	-
II. Provisiones a corto plazo.		-	-
III. Deudas a corto plazo.		20.256,61	20.000,00
1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a corto plazo.		20.256,61	20.000,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		-	-
V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar.		93.326,98	120.492,03
1. Proveedores.		17.718,36	17.797,14
a) Proveedores a largo plazo		-	-
b) Proveedores a corto plazo		17.718,36	17.797,14
2. Otros acreedores.		75.608,62	102.694,89
VI. Periodificaciones a corto plazo.		-	-
VII. Deudas con características especiales a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		280.920,49	273.138,68

	Notas de la Memoria	2023	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios.		1.059.446,41	1.069.569,29
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-	-
3. Trabajos efectuados por la empresa para su activo.		-	-
4. Aprovisionamientos.		-121.335,89	-140.598,91
5. Otros ingresos de explotación.		11.917,72	12.284,45
6. Gastos de personal.		-702.623,72	-759.421,25
7. Otros gastos de explotación.		-190.712,87	-196.778,71
8. Amortización del inmovilizado.		-6.495,74	-7.406,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		1.127,34	1.545,12
10. Excesos de provisiones.		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-	-
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		-	-
13. Otros resultados.		2.045,03	-
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		53.368,28	-20.806,85
14. Ingresos financieros.		-	-
a) Imputación a subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
b) Otros ingresos financieros		-	-
15. Gastos financieros.		-400,40	-400,40
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		-	-
17. Diferencias de cambio.		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones y otras.		-	-
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		-	-
a) Incorporación al activo de gastos financieros		-	-
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		-	-
c) Resto de ingresos y gastos		-	-
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-400,40	-400,40
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		52.967,88	-21.207,25
20. Impuestos sobre beneficios.		-	-
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)		52.967,88	-21.207,25

7.3 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	Valor contable	
	2024	2023
Otros activos financieros a largo plazo	13.575	13.575
Total	13.575	13.575




El epígrafe "Otros activos financieros" incluye fianzas entregadas en relación con los contratos de arrendamiento operativo firmados por la Fundación.

7.4 Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	Valor contable	
	2024	2023
Intereses a corto plazo de créditos a partes vinculadas	18.536	16.215
Total	18.536	16.215

Los créditos con empresas del grupo e intereses derivados de las mismas se corresponden con el préstamo a Tervalis Vida descrito en la Nota 7.2.b.

7.5 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	Valor contable	
	2024	2023
Otros activos financieros a corto plazo	40.322	39.600
Total	40.322	39.600

El epígrafe "Otros activos financieros" incluye, principalmente, un contrato de inversión a corto plazo con una entidad financiera formalizado por la UTE Residencia de Cedrillas (véase Nota 7.2) que se integra al 33% en la Fundación Tervalis.

7.6 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería, activos líquidos equivalentes e inversiones financieras a corto plazo en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

La Fundación no tiene créditos comerciales vencidos no atendidos por importe relevante a cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

b) *Riesgo de liquidez y de mercado:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en la Nota 9.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Fundación están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, sus instrumentos financieros están referenciados a tipos de interés de mercado, principalmente al índice del mercado interbancario en la zona Euro (Euribor), por lo que la Fundación considera que el impacto de la variación de los tipos de interés en sus estados financieros no resultaría ser significativo.

Para los próximos años, y en lo que respecta a la operativa normal de la Fundación, no se prevé el aumento del endeudamiento.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, éste no es significativo dado que la Fundación no realiza operaciones en moneda extranjera.

c) *Riesgos y oportunidades del cambio climático en el modelo de negocio y la posición financiera de la Fundación:*

Fundación Tervalis inicia sus actividades en 2005 como iniciativa del Grupo Tervalis, bajo el lema "devolver a la sociedad parte de lo que nos ha dado", principalmente esforzándose en la creación de empleo estable en sectores en riesgo de exclusión a través de sus centros especiales de empleo sin ánimo de lucro, la gestión del Banco de Alimentos de Teruel que reparte más de 380.000 Kg. de alimentos, promover ayudas y proyectos medioambientales que fomenten el desarrollo sostenible de los recursos naturales.

Todo su desarrollo y esfuerzos van encaminados a proporcionar oportunidades a personas con capacidades diversas que transformen nuestra sociedad en una sociedad más justa. Este empeño va en paralelo con la obsesión de generar actividades sostenibles o que generen beneficios en la sostenibilidad, como por ejemplo cultivos nuevos de mayor valor añadido que los autóctonos, líneas cosméticas naturales, líneas de alimentación saludables sostenibles y ecológicas, generar cultivos susceptibles de ser secuestradores de carbono entre otros.

Dentro de sus procesos, se tienen mecanismos para ser lo más respetuosos con el medio ambiente. Se busca el uso de materiales los más ecológicos posibles, generar economías de kilómetro cero, generando flujos con materias primas generadas en la zona, y generando actividades capturadoras de carbono (como es la plantación de árboles).

- Estrategias climáticas en curso y a futuro:

La estrategia climática más importante es la de buscar e implantar actividades siempre orientadas a mejorar la sostenibilidad, generando riqueza de kilómetro 0.

8. FONDOS PROPIOS

8.1 *Dotación Fundacional*

La dotación fundacional al cierre del ejercicio 2024 y 2023, asciende a 1.596.000 euros, no existiendo desembolsos pendientes a cierre de dichos ejercicios.

8.2 *Excedente de ejercicios anteriores*

Durante el ejercicio 2024, se ha aplicado el excedente del ejercicio 2023 al epígrafe de "Excedentes de ejercicios anteriores" del balance abreviado adjunto.



9. PASIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)

9.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2024	2023
Deudas con entidades de crédito	142.781	153.732
Total	142.781	153.732

Con fecha 5 de mayo de 2021 se formalizó la escritura de compraventa con subrogación de préstamo hipotecario del inmueble situado en la Plaza de los Amantes de Teruel que la Fundación mantiene en el epígrafe de "Construcciones" (véase Nota 6). Dicho préstamo, por importe inicial de 204.000 euros, tiene fecha de vencimiento el 1 de agosto de 2035 y devenga un tipo de interés de mercado.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024

	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Préstamos con entidades de crédito	11.597	12.230	12.898	13.603	92.453	142.781
Total	11.597	12.230	12.898	13.603	92.453	142.781

Ejercicio 2023

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Préstamos con entidades de crédito	10.893	11.509	12.159	12.847	106.324	153.732
Total	10.893	11.509	12.159	12.847	106.324	153.732

9.2 Pasivos financieros a corto plazo

Los saldos de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Deudas con entidades de crédito (Préstamo hipotecario)	10.878	10.274
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-	6.685
Total	10.878	16.959

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública deudora por IVA	10.810	18.357
Hacienda Pública deudora por IS	10.399	10.396
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	3.026	2.107
Total	24.235	30.860

Saldos acreedores

	Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por Seguridad Social	6.498	5.340
Hacienda Pública acreedora por IRPF	3.509	3.353
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos fiscales	6.214	1.390
Total	16.221	10.083

10.2 Impuesto sobre beneficios

Se informa de:

- El CIF de la entidad:

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  Agencia Tributaria Ministerio de Hacienda y Consumo	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Número de Identificación Fiscal Definitivo G44200285
Denominación: FUNDACION TERVALIS Razón Social: Anagrama Comercial: Domicilio Social: CALLE PORTAL DE VALENCIA, NUM. 7 44001 TERUEL - (TERUEL) Domicilio Fiscal: CALLE PORTAL DE VALENCIA, NUM. 7 44001 TERUEL - (TERUEL) Administración de la AEAT: 44600 TERUEL Fecha N.I.F. Definitivo: 05-09-2016 Código Electrónico: A6F3959724C4D249	

- La Fundación Tervalis está acogida al Régimen fiscal especial regulado en Título II de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, también resulta de aplicación la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.




El gasto por el impuesto se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (base imponible) y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

a) *Conciliación resultado contable y base imponible fiscal*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			693.347
Diferencias permanentes:			
Integración resultado UTE 2023	-	(17.965)	(17.965)
Ingresos financieros exentos	-	(2.582)	(2.582)
Otros ingresos exentos y gastos no deducibles	230.555	(1.028.378)	(797.823)
Gastos no deducibles (donaciones y sanciones)	100.060	-	100.060
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Diferimiento resultado UTE 2024	6.998	-	6.998
Con origen en ejercicios anteriores			
Integración Resultado (UTE 2023)	17.965	-	17.965
Base imponible fiscal	355.578	(1.048.925)	-

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			176.340
Diferencias permanentes:			
Integración resultado UTE 2022	-	(5.954)	(5.954)
Ingresos financieros exentos	-	(3.057)	(3.057)
Otros ingresos exentos y gastos no deducibles	498.928	(654.246)	(155.318)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Diferimiento resultado UTE 2023	-	(17.965)	(17.965)
Con origen en ejercicios anteriores			
Integración Resultado (UTE 2022)	5.954	-	5.954
Base imponible fiscal	504.882	(681.222)	-

b) *Explicación diferencias permanentes y temporales*

Las Uniones Temporales de Empresas no ostentan la condición de sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades de forma que son las empresas partícipes en las mismas quienes deben integrar en su resultado contable los ingresos y gastos de la UTE en la proporción en la que participen y a efectos fiscales, se les obliga a integrar en su base imponible la parte de base imponible de la UTE que les corresponda.



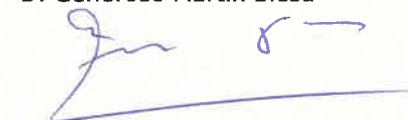

El artículo 46 del Capítulo II del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, permite a las personas o entidades que ostenten los derechos económicos inherentes a la cualidad de socio o de empresa miembro, imputar, a efectos fiscales, el resultado del ejercicio de la empresa en la que sea partícipe en el siguiente período impositivo al que ha sido generado.

Como consecuencia de la aplicación del citado artículo 46 de la Ley 27/2014, se generan unos activos y pasivos por impuesto diferido no registrados por la Fundación. En concreto, a fecha de cierre del ejercicio 2024 un activo por impuesto diferido por importe de 700 euros (a fecha de cierre de 2023 un pasivo por impuesto diferido por importe de 1.797 euros).

De acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y con el Real Decreto 1270/2003, de desarrollo posterior, están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
 - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica (véase Nota 1).



c) *Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades.*

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	693.347	176.340
Diferencias permanentes (Nota 10.a)	(718.310)	(164.329)
Resultado Contable Ajustado	(24.963)	12.011
Cuota al 10%	(2.496)	1.201
Créditos fiscales (por Diferencias Temporarias) no activados	2.496	(1.201)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	-	-

d) *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Fundación tiene abiertos a inspección el Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Dentro del importe del epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" se encuentra el 33% del importe neto de la cifra de negocios por prestaciones de servicios de la UTE Residencia de Cedrillas, gestionada por la Fundación Rey Ardid.

La distribución de dicho epígrafe correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2024	2023
Gestión de la Residencia de la Tercera Edad de Cedrillas (Nota 1)	352.957	349.617
Total	352.957	349.617

Mercados Geográficos	Euros	
	2024	2023
Nacional	352.957	349.617
Total	352.957	349.617




11.2 Gastos por ayudas y otros

a) Ayudas monetarias

La distribución del epígrafe de "Ayudas monetarias" correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades (véase Nota 1.3), es la siguiente:

Actividad	Organismo	CIF/NIF	Euros	
			2024	2023
Proyecto para el cuidado e integración de personas con discapacidad y/o que se encuentren en situación de dependencia.	Fundación Rey Ardid	G50491166	5.804	100.000
Proyecto Mejora Patrimonio Teruel	Obispado de Teruel y Albarracín	R4400006E	-	4.000
Cuidado e integración de personas mayores	UTE Residencia de Cedrillas	U44238574	-	20.257
Funcionamiento Banco de Alimentos	Banco de Alimentos de Teruel	G44227668	-	10.000
Térvalis "Te Cuida"	Persona Física	72981280A	-	3.600
Alianza vacunación infantil	Fundación la Caixa	G58899998	2.000	2.000
Becas Universitarias	Varias personas físicas	G44200285	-	20.040
Proyecto Mejora Patrimonio Teruel	Fundación Santa María de Albarracín	G44155182	100.000	100.000
Festival Jarque de la Val "A tu aire"	Asociación Cultural "El Torrejón"	G44119105	500	500
Calendario Solidario APA Aliaga	Varios particulares	Varios	-	300
Colaboración Programa Fomento Deporte Base La Salle	Club Pol. La Salle Teruel	G44129831	-	400
Colaboración Congreso Neuroatención	Asociación Aragonesa de Neuroatención	G56376619	-	1.000
Colaboración con el Festival MUTE de Torres de Albarracín	Asociación cultural la Chinchinera	E37208683	300	-
Colaboración con el MAR Festival en Navarrete del Río.	Asociación MAR- Mujeres artistas rurales	E37208683	500	-
Colaboración para Proyecto Meriendas	AIC Teruel ((Asociación de caridad de San Vicente de Paul)	G28679710	1.000	-
Colaboración con ANUDI para subvencionar el coste de Programa de respiro familiar	ANUDI	G44154235,	2.000	-
Colaboración para la representación histórica Templarios por el Valle de Alfambra y el Camino de la Veracruz	Asociación cultural la Inmaculada de Tortajada	G44216935	250	-
Colaboración con el V Festival Folclore Vivo de Las Parras	Asociación cultural El Chorredero	G44265122	700	-




Colaboración con el Festival Enluquecidos de Luco de Jiloca	Asociación Enluquecidos	G99264608	600	-
Colaboración con Concierto benéfico organizado por la Subdelegación de Defensa en Teruel para recogida de fondos para la AECC	AECC	G28197564	800	-
Colaboración en evento de fomento del deporte con recogida de fondos para ANUDI	Asociación cultural Ejercitate		40	-
Colaboración con carrera solidaria organizada por la Comisaría de Policía Nacional para la recogida de fondos para ANUDI	Fundación MUPOL	G42959387	600	-
Aportaciones, subvenciones y ayudas a trabajadores de empresas del grupo y vinculadas	Persona física	Varios	12.148	-
Aportación al Proyecto Acompañandote de la Federación de Asociaciones de vecinos de Teruel	Federación de Asociaciones vecinales y culturales de Teruel	G44032050	3.000	-
Dotación de fondos para la Fundación Santa María de Albarracín	Fundación Santa María de Albarracín	G44155182	20.000	-
Total			150.242	262.097



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa



b) Ayudas no monetarias

La distribución del epígrafe de "Ayudas no monetarias" correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades (véase Nota 1.3), es la siguiente:

Actividad	Organismo	CIF/NIF	Euros	
			2024	2023
Ayuda a familias ucranianas	Varios particurales	Varios	23.427	37.911
Becas Universitarias	Varios particurales	Varios	9.434	10.863
Festival contra la despoblación	Asociación cultural El Escurzón de Allepuz	G01630649	1.815	2.420
Desafío Buñuel	Fundación Amantes	G44162774	2.299	2.239
Festival ON MUSIC	ON MUSIC. Centro de estudios musicales.	E37208683	944	-
Feria del libro de Teruel	Sociedad Aragonesa de profesores de matemáticas		266	-
Campeonato nacional infantil de voley playa	Club deportivo Las Viñas	E37208683	1.216	-
Festival Poborina	Asociación Cultural El Ardacho amigos de Poborina Folk	G44240455	4.840	5.328
Mantenimiento de el Jardín de la Alegría	Fundación Tervalis	G44119105	10.437	13.600
Donación a la Residencia de Mayores Hogar San José			1.747	-
Catering de presentación película "100 años de luz"			1.620	-
Renting equipo ecocardiógrafo de Residencia de Cedrillas	UTE Residencia de Cedrillas	U44238574	1.089	1.089
Colaboración Feria del Libro			605	1.198
Terapia psicológica para 2 trabajadores	Varios particurales	Varios	550	-
Consulta Traumatólogo para un trabajador	Varios particurales	Varios	90	-
Materiales para montaje de exposición de la fundación "Be Social"	Asociación Be Social Project	G02968220	176	-
Proyecto Conversaciones con luz propia	Varios particurales	Varios	575	-
Personas mágicas. Fundación Agustín Alegre	Fundación Agustín Alegre	G44266427	258	-




Carrera de la Mujer Bosques Tervalis	Coordinadora feminista Fundación Tervalis	G50139278 G44200285	- -	3.332 1.210
Exposición "La muerte no existe"	Varios particurales	Varios	-	8.097
Colaboración en Terapias Profesionales trbajadores CEE Fundación	Varios particurales	Varios	-	1.536
Colaboración "Asociación Ayúdanos a Ayudar"	Asociación Ayúdanos a Ayudar	G10957017	-	303
Carrera Saludable IES Francés de Aranda	"IES Francés de Aranda"	Q4468059C	-	608
Laguna de El Cañizar	Ayuntamiento de Villarquemado	P4427500F	-	27.016
Total			61.388	116.750

11.3 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

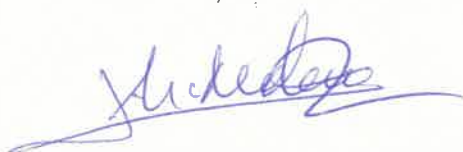
	Euros	
	2024	2023
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	39.062	5.883
Total	39.062	5.883
Trabajos realizados por otras empresas	7.336	34.713
Total	46.398	40.596

El detalle de las compras efectuadas por la Fundación durante los ejercicios 2024 y 2023 corresponde en su totalidad al mercado nacional.

11.4 Otros ingresos de la actividad

El saldo de la cuenta "Otros ingresos de la actividad" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos por arrendamientos (Nota 15.1)	55.204	54.604
Ingresos por servicios diversos	42	81
Total	55.246	54.685



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



11.5 Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y Salarios	188.170	173.963
Seguridad Social	58.990	56.379
Indemnizaciones	3.211	191
Otros gastos sociales	1.667	1.333
Total	252.038	231.866

11.6 Otros gastos de la actividad

El saldo de la cuenta "Otros gastos de la actividad" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones	316	1.543
Reparaciones y conservación	14.681	8.811
Servicios de profesionales independientes	41.016	61.074
Transportes	58	-
Primas de seguros	7.924	6.725
Servicios bancarios y similares	963	601
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.395	9.727
Suministros	22.343	24.651
Otros servicios	33.010	19.517
Otros Tributos	5.718	1.533
Deterioro de créditos comerciales	-	67
Total	138.424	134.249

11.7 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

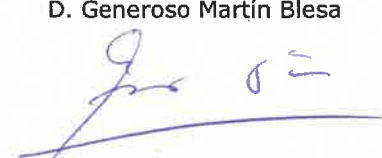
El saldo de la cuenta "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

Patrocinadores	Condiciones	Euros	
		2024	2023
Térvalis Desarrollo, S.A.	No sujeto	75.000	75.000
Fertinagro Biotech, S.L.	No sujeto	738.000	395.000
Carnes de Teruel, S.A.	No sujeto	52.000	-
Fertinagro Agrovip, S.L.U.	No sujeto	45.000	52.000
Terra Valis, S.L.U.	No sujeto	5.804	20.257
Natural Choice, S.L.	No sujeto	3.000	3.000
Varios particulares	No sujeto	23.262	19.747
Fertinagro Fertesa, S.L.	No sujeto	2.200	-
		944.266	565.004



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa



12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2024

Organismo	Ámbito	Año concesión	Importe concedido	Finalidad	Euros			
					01-01-2024	Aumentos/ Devoluciones	Traspaso resultados	31-12-2024
Gobierno de Aragón	Autonómico	2018	155.294	Compromiso social, ambiental y motor de desarrollo rural a través del cultivo de lavanda	41.240	-	(18.833)	22.407
Gobierno de Aragón	Autonómico	2021	155.440	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	119.727	-	(2.561)	117.166
Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)	Autonómico	2021	78.242	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	64.641	-	(4.154)	60.487
Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)	Autonómico	2022	142.873	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	142.873	-	-	142.873
Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)	Autonómico	2024	169.792	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	-	169.792	-	169.792
Diputación Provincial de Teruel	Provincial	2023	2.106	Subvención para la UTE Residencia de Cedrillas	2.014	2.660	(234)	4.440
Otras subvenciones	Local	2023	5.525	Subvención para la UTE Residencia de Cedrillas	5.245	-	(275)	4.970
Total bruto					375.740	172.452	(26.057)	522.135
Efecto impositivo (10%)					(37.574)	(17.245)	2.605	(52.214)
Subvenciones Netas					338.166	155.207	(23.452)	469.921



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa



Ejercicio 2023

Organismo	Ámbito	Año concesión	Importe concedido	Finalidad	Euros			
					01-01-2023	Aumentos/ Devoluciones	Traspaso resultados	31-12-2023
Gobierno de Aragón	Autonómico	2018	155.294	Compromiso social, ambiental y motor de desarrollo rural a través del cultivo de lavanda	58.493	-	(17.253)	41.240
Gobierno de Aragón	Autonómico	2021	155.440	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	150.878	(27.411)	(3.740)	119.727
Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)	Autonómico	2021	78.242	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	72.351	-	(7.710)	64.641
Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)	Autonómico	2022	142.873	Ayudas destinadas a proyectos de inversión	142.873	-	-	142.873
Diputación Provincial de Teruel	Provincial	2023	2.106	Subvención para la UTE Residencia de Cedrillas	-	2.106	(92)	2.014
Otras subvenciones	Local	2023	5.525	Subvención para la UTE Residencia de Cedrillas	-	5.525	(280)	5.245
Total bruto					424.595	(19.780)	(29.075)	375.740
Efecto impositivo (10%)					(42.460)	1.978	2.908	(37.574)
Subvenciones Netas					382.135	(17.802)	(26.167)	338.166

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha recibido una nueva subvención procedente del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) por importe de 169.792 euros. Esta subvención tiene como finalidad la de financiar la segunda fase de proyectos de inversión que venía realizando la Fundación, en concreto, la inversión realizada en el inmueble situado en el Polígono La Paz de Teruel (véase Nota 6). Durante el ejercicio 2023 la Fundación no recibió nuevas subvenciones, correspondiendo las altas a subvenciones recibidas por la UTE Residencia de Cedrillas para diversas inversiones e instalación de una caldera de biomasa.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación había cumplido y prevé seguir cumpliendo con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Durante el ejercicio 2023, se produjo una devolución de 27.411 euros por la parte de la subvención que se concedió, pero no se llegó a utilizar.

El efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados se ha calculado aplicando el tipo impositivo del 10% de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y con el Real Decreto 1270/2003, de desarrollo posterior, y aparece registrado en el balance abreviado adjunto en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido".




13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1 Actividad de la entidad

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad (Ejercicio 2024)

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad UTE	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	27.392	122.850	-	-	150.242	-	150.242
b) Ayudas no monetarias	25.156	25.795	10.437	-	61.388	-	61.388
Aprovisionamientos	-	-	-	46.398	46.398	-	46.398
Gastos de personal	-	-	-	250.609	250.609	1.429	252.038
Otros gastos de explotación	-	-	-	64.937	64.937	73.487	138.424
Amortización del inmovilizado	-	-	-	2.444	2.444	35.018	37.462
Gastos financieros	-	-	-	132	132	8.689	8.821
Subtotal gastos	52.548	148.645	10.437	364.520	576.150	118.623	694.773
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	556.967	-	-	-	556.967	46.384	603.351
Subtotal inversiones	556.967	-	-	-	556.967	-	603.351
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	609.515	148.645	10.437	364.520	1.133.117	165.007	1.298.124
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (SIN UTE CEDRILLAS)	609.515	148.645	10.437	-	768.597	165.007	933.604

**Véase actividades descritas en la Nota 1.3*




42
Vo Bo PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad (Ejercicio 2024)

INGRESOS	Procedencia	Importe
Subvenciones explotación UTE Cedrillas	Diputación Provincial de Zaragoza	4.012
Subvenciones de explotación	Convenio Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Fundación Bancaria Ibercaja	3.000
Subvención del Sector Público (Nota 12)	Gobierno de Aragón	26.057
Ingresos financieros, y deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Ptmo. CEE y part. capital	2.582
Aportaciones privadas (Nota 11.7)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	944.266
Otros ingresos ordinarios (Nota 11.4)	Otros ingresos de la actividad	55.204
Ingresos por servicios diversos UTE Cedrillas (Nota 11.4)	Otros ingresos de la actividad	42
Prestación de Servicios UTE Cedrillas (Nota 11.1)	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	352.957
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		1.388.120
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS (SIN UTE CEDRILLAS)		1.031.109

III. Convenios de colaboración con otras entidades (Ejercicio 2024)

Durante el ejercicio 2024 se han suscrito los siguientes convenios de colaboración:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
"Convenio de colaboración entre Federación Local y Provincial de Asociaciones Vecinales y Culturales "San Fernando" de Teruel y Fundación Tervalis	-	3.000	-
"Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cedrillas" consistente en la creación de un espacio llamado "Jardín de la Alegría".	-	-	Cesión de uso del espacio y obras escultóricas para su uso público.
"Convenio de colaboración Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Teruel"	-	-	Trabajo de selección, información, asesoramiento, formación y seguimiento de las personas o familias en cada una de las fases del itinerario previsto, así como los costes asociados.
"Convenio de colaboración entre La Confederación Empresarial Turolense (Ceo Teruel)"	-	-	Aplicación a las empresas asociadas miembros de CEOE TERUEL, un 5- 10% de descuento en los diferentes productos y servicios propios derivados de su actividad habitual.
"Convenio de colaboración Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Fundación Bancaria Ibercaja"	3.000	-	-
"Convenio de colaboración Anudi" iniciativa Respiro Familiar 2024.	-	2.000	-
"Convenio con Obispado de Teruel. Proyecto <i>Spiritu</i> de arte joven"	-	3.000	-

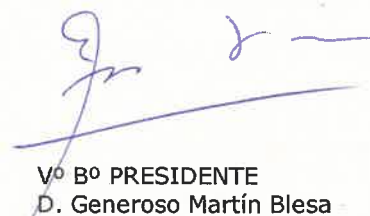
IV. Desviaciones entre el Plan de Actuación y datos realizados

Descripción	Previsto	Realizado	Desviación
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (SIN UTE CEDRILLAS)	988.300	933.604	(54.696)
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS (SIN UTE CEDRILLAS)	958.575	1.031.109	72.534

De acuerdo con el Plan de Actuación para el ejercicio 2024 presentado en diciembre de 2023 se han cumplido en su mayoría las actuaciones previstas y se han ajustado al presupuesto económico previsto. Las desviaciones más significativas se corresponden con las adquisiciones y amortización de inmovilizado explicadas en las Notas 5 y 6 de la presente Memoria abreviada, que han sido inferiores a las estimadas en el Plan de actuación presupuestado en diciembre de 2023.



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

a) Destinos de rentas e ingresos:

RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS										
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) resultado contable	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	Acuerdo del Patronato sobre distribución del resultado contable del ejercicio			
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes+ específicos)	Total gastos no deducibles			Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	A fines	A dotación	A reservas
2015	2.685	11.647	157.041	168.688	-	171.373	26.353	-	-	
2016	29.222	13.504	395.616	409.120	-	438.342	21.677	-	-	
2017	45.201	13.908	404.430	418.338	-	463.539	63.695	-	-	
2018	49.122	13.980	371.023	385.003	-	434.125	85.296	-	-	
2019	(1.804)	22.154	755.870	778.024	-	776.220	65.605	-	-	
2020	136.107	27.507	394.045	421.552	-	557.659	595.807	-	-	
2021	(12.906)	32.601	369.872	402.473	-	389.567	173.916	-	-	
2022	630.255	40.438	693.438	733.876	-	1.364.131	289.050	-	-	
2023	176.340	42.245	792.630	834.875	-	1.011.215	378.847	-	-	
2024	693.347	37.462	657.311	694.773	-	1.388.120	211.630	-	-	
Total	1.747.569	255.446	4.991.276	5.246.722	-	6.994.291	1.911.876	-	-	

45

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

GASTOS EN FINES FUNDACIONALES		211.630
1.- Proyecto Mejora Patrimonio Teruel		100.000
2.- Festival Jarque de la Val "A tu aire"		500
3.- Térvalls "Te Cuida"		12.788
4.- Becas universitarias		9.434
5.- Campaña de vacunación infantil		2.000
6.- Ayuda a familias ucranianas		23.427
7.- Residencia de Cedrillas		6.893
8.- Festival Poborina Folk		4.840
9.- Jardín de la Alegría		10.437
10.- Feria del Libro y del Cómic de Teruel		605
11.- Festival contra la despoblación "Allepuz"		1.815
12.- Proyecto "Desafío Bufuel"		2.299
13.- Carrera Solidaria contra el acoso		600
14.- Programa "Acompañando-1"		3.000
15.- Programa "Respiro familiar"		2.000
16.- Proyecto Meriendas Solidarias		1.000
17.- Concierto a beneficio de la AECC		800
18.- Fomento del deporte de la Asociación EjercitaTE		40
19.- Participación en el Patronato de la Fundación Santa María		20.000
20.- Festival MUTE		300
21.- MAR Festival		500
22.- Templarios de Alfombra		250
23.- Festival Foldore Vivo		700
24.- Festival Enluquecidos		600
25.- Festival ON MUSIC		944
26.- Proyecto "Personas mágicas"		258
27.- Programa "Matemáticas en la calle"		266
28.- Campeonato nacional infantil de vóley playa		1.216
29.- Conversaciones con Luz Propia		575
30.- Residencia Hogar San José		1.747
31.- Proyecto escolarización infantil en Kenia		176
32.- Documental "Años de luz"		1.620
GASTOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		445.681
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-
Gastos de personal		252.038
Aprovisionamientos		46.398
Otros gastos de la actividad		138.424
1.- Reparaciones y Conservación		14.681
2.- Arrendamientos y Cánones		316
3.- Servicios profesionales independientes		41.016
4.- Transportes		58
5.- Primas de seguro		7.924
6.- Servicios bancarios y similares		963
8.- Publicidad, propaganda y rr.pp		12.395
9.- Suministros		22.343
10.- Otros tributos		5.718
11.- Otros servicios		33.010
12.- Deterioro de créditos comerciales		-
Gastos financieros		8.821

46
Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES														
		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES						Recursos pendientes de destinar a fines (a compensar 4 ejercicios) mín. 70 %	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total Recursos hechos efectivo
Ejercicio	Resultado contable corregido	Gastos de la actividad propia (comunes+ específicos) sin amortización es ni provisiones	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio financiadas con fondos propios	Imputación en pérdidas y ganancias de las Inversiones realizadas con fondos ajenos	Devolución y amortización de la financiación ajena para las inversiones realizadas	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/resultados contable corregido		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	557.659	394.045	27.507			421.552	76%	421.552					421.552	
2021	389.567	369.872	32.601			402.473	100%		402.473				402.473	
2022	1.364.131	693.438	230.581	31.840	12.355	968.214	71%			968.214			968.214	
2023	1.011.215	792.630	1.154.153	29.075	12.602	1.988.460	100%						1.988.460	
2024	1.388.120	657.311	430.899	26.057	10.274	1.124.541	81%					1.124.541	1.124.541	
TOTAL	4.710.692	2.907.296	1.875.741	86.972	35.231	4.905.240			421.552	402.473	968.214	1.988.460	1.124.541	
													4.905.240	



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



47
Vº Bo PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

13.3 Gastos de administración (Ejercicio 2024)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
(631)	Otros Tributos	DGA, Diputación Provincial, Tráfico, Ayuntamiento de Teruel		5.718
(627)	Publicidad, propaganda y rr.pp	Folletos, cartelería, papelería		12.395
(629.2)	Teléfono	Llamadas		320
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				18.433

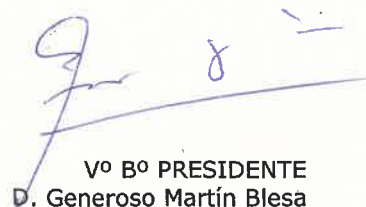
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (-) No supera (+) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2017	15.218	83.552	3.404	-	3.404	80.147
2018	17.674	86.825	14.386	114	14.500	72.325
2019	17.430	155.244	3.932	-	3.932	151.312
2020	24.235	111.532	6.335	-	6.355	105.197
2021	98.590	77.913	7.802	-	7.802	90.788
2022	130.103	272.826	5.154	-	5.154	267.672
2023	138.920	202.243	13.166	-	13.166	189.077
2024	173.587	277.624	18.433	-	18.433	259.191

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos, adicionales a los mencionados, que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Como se ha descrito con anterioridad en la Nota 7.2 Fundación Tervalis posee el 100% del capital del CEE Tervalis Vida, S.L.U., del CEE Impulso Tecnológico y Aromas S.L.U, de Tervalis Impulso, S.L.U. y el 33% del capital en la U.T.E. Residencia de Cedrillas.

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA	CEE IMPULSO TECNOLÓGICO Y AROMAS S.L.U.
N.I.F.	B50848514
CAPITAL TOTAL DE LA SOCIEDAD	3.006
CAPITAL DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN:	3.006
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA	CEE TÉRVALIS VIDA S.L.U.
N.I.F.	B44223915
CAPITAL TOTAL DE LA SOCIEDAD	60.000
CAPITAL DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN:	60.000
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA	TÉRVALIS IMPULSO, S.L.U.
N.I.F.	B44275220
CAPITAL TOTAL DE LA SOCIEDAD	3.000
CAPITAL DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN:	3.000
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA	U.T.E Fundación Rey Ardid-Fundación Tervalis-Fundación Fermín Alegre
N.I.F.	U44238574
CAPITAL TOTAL DE LA SOCIEDAD	30.000
CAPITAL DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN:	9.900
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	33%

SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez

Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

15.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (IVA incluido):

Ejercicio 2024

Sociedad	Euros		
	Ingresos de créditos	Ingresos Arrendamiento	Compras y otros servicios
CEE Tervalis Vida, S.L.U.	2.321	26.334	(13.181)
CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U.	-	24.244	-
Tervalis Impulso, S.L.U.	-	-	(14.566)
Total	2.321	50.578	(27.747)

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros		
	Ingresos de créditos	Ingresos Arrendamiento	Compras y otros servicios
CEE Tervalis Vida, S.L.U.	2.315	27.360	(16.590)
CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U.	-	24.244	-
Tervalis Impulso, S.L.U.	742	-	(48.835)
Total	3.057	51.604	(65.425)

15.2 Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2024

Sociedad	Euros				
	Deudores comerciales	Acreedores comerciales	Créditos concedidos	Intereses de créditos	Intereses de deudas
CEE Tervalis Vida, S.L.U.	47.791	-	117.027	18.536	-
CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U.	12.223	-	-	-	(126)
Tervalis Impulso, S.L.U.	-	(453)	-	-	-
Total	60.014	(453)	117.027	18.536	(126)

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros				
	Deudores comerciales	Acreedores comerciales	Créditos concedidos	Intereses de créditos	Intereses de deudas
CEE Tévalis Vida, S.L.U.	55.814	(87)	117.027	16.215	-
CEE Impulso Tecnológico y Aromas, S.L.U.	29.335	-	-	-	(126)
Tévalis Impulso, S.L.U.	-	(33.391)	-	-	-
Total	85.149	(33.478)	117.027	16.215	(126)

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

a) Composición del patronato (el último día del ejercicio económico):

A cierre del ejercicio 2024 la composición del Patronato es la siguiente:

- D. Generoso Martín Blesa (Presidente)
- Dña. Ma Carmen Izquierdo Ibáñez (Vicepresidenta 1ª)
- Dña. Maria Araceli Fuertes Edo (Tesorera)
- Dña. Elena Martín Izquierdo (Vocal)
- D. Manuel Pizarro Moreno (Vocal)
- D. Juan Antonio Alcaraz García (Vocal)
- D. Raúl José Marqueta Bueno (Vocal)
- Dña. Silvia Doménech Arimany (Vocal)
- Fundación Ramón Rey Ardid (Vocal)
- Dña. María Emma Buj Sánchez (Vocal)
- D. Joan Boix Sans (Vocal)
- D. José Manuel Nolasco Gómez (Secretario, no Patrono)



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

16.2 Personal

La Fundación Térvális incluye en su plantilla de personal a un único empleado a cierre del ejercicio 2024, mientras que al cierre del ejercicio 2023 no mantenía personal propio.

Se integra el 33% del gasto incurrido por este concepto por la Unión Temporal de Empresas "Fundación Ramón Rey Ardid – Fundación Térvális – Fundación Fermín Alegre, UTE". El número medio de personas empleadas en dicha Unión Temporal para la gestión de la residencia de Cedrillas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 45 empleados.



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa

17. INVENTARIO

17.1 Inventario de bienes y derechos

Descripción	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones y amortización
Página Web	14-11-16	2.783	(2.783)
APLICACIONES INFORMATICAS (UTE CEDRILLAS)	31-12-24	1.104	(686)
ANTIC. INMOV. INTANGIBLE RICIO		875	-
Equipos para proc. Información	29-11-05	1.827	(1.827)
Equipos para proc. Información	16-01-06	3.128	(3.126)
Rampa Portátil	02-05-07	2.410	(2.410)
Hidrolimpiadora	28-01-11	522	(522)
Lavadora LG	20-02-11	495	(495)
Báscula predición	25-02-11	426	(426)
Mobiliario oficina	04-04-11	2.211	(2.211)
Proyector Acer	05-04-11	356	(356)
Carretilla Toyota	28-04-11	28.315	(28.315)
Ordenador Acer	10-05-11	1.050	(1.050)
Instalaciones Fontanería	02-06-11	8.694	(8.694)
Instalaciones Electricidad	12-12-11	4.222	(4.222)
Mesa trabajo lavandería	15-09-11	2.980	(2.980)
Estanterías	30-09-11	647	(647)
Ordenador HP	19-10-11	415	(415)
Martillo Perforador	29-02-12	2.651	(2.651)
Instalación contra incendios	25-04-12	852	(852)
Furgoneta Citroen	05-12-12	17.661	(17.661)
Carros ropa	21-12-12	1.232	(1.232)
Báscula BVR 3000 kg.	18-01-13	1.077	(1.077)
Mobiliario local tienda	03-12-21	1.194	-
Estantería portal	31-03-18	1.954	(1.319)
MAQUINA CUBA 8000L (AROMAS)	23-12-20	8.500	(4.080)
Tractor pequeño Case	04/06/2019 - 2021	50.901	(31.903)
Máquina segadora, CUER DE LAVANDA	10-06-19	53.212	(51.682)
Opel Vivaro Combi 1531KTR	18-02-19	21.423	(18.852)
Soplador ligero (1 ud.)	31-05-19	247	(247)
Cortasetos ligero (1 ud.)	31-05-19	222	(222)
Cortasetos profesional(1 ud.)	31-05-19	446	(446)
Motor combinado	31-05-19	371	(371)
Motosierra altura	31-05-19	215	(215)
Cortasetos altura	31-05-19	329	(329)
Acople desbrozadora	31-05-19	96	(63)
Carretilla Fumigación 100 L (1 ud.)	31-05-19	495	(327)
Remolque furgoneta	05-08-19	1.405	(1.217)
Máquina planter espiglo	01-10-19	4.000	(4.000)
Generador GEN-3200B	31-10-19	299	(299)
Motosierra ST 88866611400	30-11-19	550	(550)
INTERCEPAS AG GROUP ORIZZONTI (AROMAS)	31-12-20	11.200	(6.160)
Otras instalaciones Oficina CETESA	14-09-22	1.638	(405)
INSTALACIONES TECNICAS, (UTE CEDRILLAS)	31-12-23	20.201	(13.845)
MAQUINARIA (UTE CEDRILLAS)	31-12-23	12.253	(10.894)
Mobiliario (UTE CEDRILLAS)	31-12-23	9.134	(7.485)
Equipos para procesos de información (UTE CEDRILLAS)	31-12-19	1.167	(1.167)
Otro inmovilizado material (UTE CEDRILLAS)	31-12-24	5.410	(2.858)
EQUIPOS PROC. INFORM. INTEL CELERON TIENDA 2021	31-12-21	67	-
EPI TABLET LENOVO UCRAANIA	01-09-22	235	(235)
INSTALACIONES INFOTER	19-04-24	5.331	(373)
INSTALACION AIRE ACONDICIONADO FUNDACION	29-04-24	18.500	(1.295)
INSTALACION ROTULOS EDIFICIO Y NAVES FUNDACION	23-05-24	3.775	(264)
MUEBLES OFICINAS FUNDACION	30-05-24	13.198	(770)
TAQUILLAS VESTUARIOS FUNDACION	29-04-24	711	(41)
REPISAS LAVABOS VESTUARIOS FUNDACION	15-05-24	3.034	(177)
IMPRESORA LEXMARK	30-11-21	250	(234)
MAQUINA RASTRA CULTIVO LAVANDA (AROMAS)	01-02-21	4.793	(2.253)
MAQUINA CULTIVADOR LAVANDA (AROMAS)	01-02-21	5.000	(7.350)
REMOLQUE CARGA (AROMAS)	01-02-21	2.750	(1.283)
FAROLA FOTOVOLTAICA	25-07-22	6.286	(3.405)
OTRO. INMOV. MATERIAL EXTINTORES TIENDA	31-12-23	32	(32)
TIJERA DE BATERIA (AROMAS)	01-02-21	1.462	(572)
Inv inmobiliaria Terrenos y B Naturales Tienda	05-05-21	38.581	-
Inv Inmobiliaria Construcción Tienda	05-05-21	345.007	(30.681)
INVERSION INMOBILIARIA-TERRENO CETESA	30-09-21	283.946	-
INVERSION INMOBILIARIA CONSTRUCCION CETESA	31-12-23	2.787.499	-
Particip. TAMODI EL BURGOS S.L	31-12-22	3.008	-
Particip. IMPULSATE C.E.E	31-12-22	149.908	-
PARTICIP. Tervalis Impulso	31-12-22	3.000	-
Créditos a l/p partes vinculadas Lavandería	31-12-22	117.027	-
Fianzas constituidas a L.P. (UTE CEDRILLAS)	31-12-19	146	-
FIANZA CONSTITUIDA A LP	31-12-22	12.467	-
FIANZA CONSTITUIDA A LP OBRA TIENDA	31-12-21	962	-
Cientes	31-12-24	18.194	-
Cientes, entidades asociadas	31-12-24	60.014	-
H.P. deudor por IVA	31-12-24	10.810	-
H.P. deudor por subvenciones conced	31-12-24	-	-
H.P. deudor por subvenciones concedidas (UTE CEDRILLAS)	31-12-24	3.026	-
H.P. deudor por devoluciones de Imp.	31-12-24	10.397	-
ORGANISMOS DE LA SEG. SOCIAL DEUDORES (UTE CEDRILLAS)	31-12-24	2	-
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	31-12-24	18.536	-
VALORES DE RENTA FIJA C.P. (UTE CEDRILLAS)	31-12-23	39.600	-
Fianzas constituidas a C/P	31-12-24	722	-
Gastos anticipados	31-12-24	2.916	-
Caía. euros	31-12-24	1	-
CAJA EUROS (UTE CEDRILLAS)	31-12-24	91	-
IBERCAJA	31-12-24	95.855	-
CAIXABANK	31-12-24	114.385	-
CAJA RURAL DE TERUEL	31-12-24	7.377	-
SANTANDER	31-12-24	6.500	-
IBERCAJA (UTE CEDRILLAS)	31-12-24	19.235	-
TOTAL		4.507.427	(287.549)

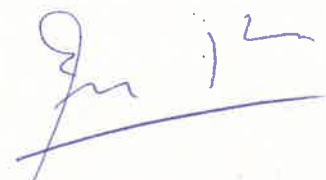



17.2. Inventario de Obligaciones

Descripcion	Fecha adquisicion	valor contable
Deudas l/p entif. credito	31/12/2024	142.781
Proveedores, entid. asociadas	31/12/2024	5.873
Acreed. por prest. de servicios	31/12/2024	47.958
Anticipos de clientes	31/12/2024	240
Otras deudas Admin. Públicas	31/12/2024	16.221
Impuesto sobre beneficios diferidos	31/12/2024	52.214
Remuneraciones pendientes	31/12/2024	1.928
Intereses a CP empresas grupo	31/12/2024	126
Deudas a c/p con entid. de cto	31/12/2024	10.878
TOTAL OBLIGACIONES		278.219
DIFERENCIA (Pasivo no exigible)		3.941.659



SECRETARIO
D. José Manuel Nolasco Gómez



Vº Bº PRESIDENTE
D. Generoso Martín Blesa